

DECRETO EXENTO N°: 0430-23  
MARIA ELENA, 31-01-23

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 30.01-23 de uso de ½ días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de la Srta. PATRICIA ROJAS BALCARCE, Honorarios, Programa Áreas Verdes.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña PATRICIA ROJAS BALCARCE.
- 4.- El Decreto N° 4321, de 2012, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

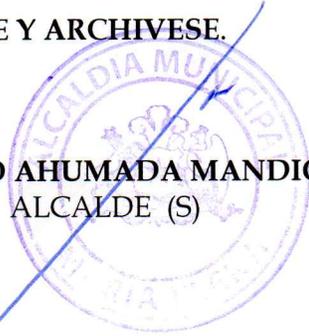
DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de ½ días de Permiso con Goce de Remuneraciones (jornada Tarde) del funcionario Srta. PATRICIA ROJAS BALCARCE, Honorarios, Programa Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES	: 3
DIAS SOLICITADOS	: ½
SALDO DIAS	: 2 ½
FECHA DESDE	: 30-01-2023
FECHA HASTA	: 30-01-2023

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

  
**ADIEL ANDRADE MESSINA**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
**EDUARDO AHUMADA MANDIOLA**  
ALCALDE (S)

EAM/AAM/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: CARPETA PERSONAL - SECRETARIA MUNICIPAL - ARCHIVO.